RESOLUCIÓN Nº 14 DE 2015
(Febrero 20)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO A TRAVÉS DE UNA INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTA

El Presidente del SORTEO EXTRAORDINARIO DE COLOMBIA LTDA, en uso de sus atribuciones legales conferidas por la Ley 489 de 1998, Manual de Contratación – Acuerdo 01 de 2014-, las normas estatutarias de la entidad, y

CONSIDERANDO

Que la empresa SORTEO EXTRAORDINARIO DE COLOMBIA LTDA, por la cuantía de la contratación y conforme a lo establecido en el Manual Interno de Contratación, en la Ley 489 de 1998 y en la Ley 1150 de 2007, artículo 14, el 23 de enero de 2015, por medio de acto administrativo número 07 de 2015, se ordenó la apertura del proceso de contratación, correspondiente a la Invitación Abierta número 001 de 2015, cuyo objeto es: *"CONTRATAR EL DISEÑO, ELABORACIÓN, IMPRESIÓN, MEZCLA, DISTRIBUCIÓN, TRANSPORTE CON VALOR DECLARADO, RECOLECCIÓN DE LA DEVOLUCIÓN DE LA BILLETERÍA NO VENDIDA Y DE LOS PREMIOS CON VALOR DECLARADO DE LOS SORTEOS REALIZADOS POR EL SORTEO EXTRAORDINARIO DE COLOMBIA LTDA."*

Que el día 26 de enero, se publicó en la página www.extradecolombia.com.co link: http://extradecolombia.com.co/contrato-para-billeteria-vigencia-2015/ , los estudios previos, términos de referencia para la contratación, y acto de apertura.

Que frente a los términos de referencia presentaron observaciones las firmas CADENA S.A. y THOMAS GREG & SONS DE COLOMBIA S.A., las cuales fueron resueltas oportunamente.

Que el día 13 de febrero se llevó a cabo el cierre del plazo para la presentación de las ofertas, a la cual presentó propuesta THOMAS GREG & SONS DE COLOMBIA S.A.

Que una vez efectuada la apertura de la propuesta se realizó el análisis jurídico, financiero, técnico y económico por parte del Comité Evaluador constituido mediante la Resolución 07 del 23 de Enero de 2015, reunido el día 16 de Febrero de 2015 y cuya acta de evaluación se anexa a esta Resolución formando parte integrante de ella, de cuyo análisis se transcriben las siguientes criterios de evaluación:

"RESUMEN DE LA CALIFICACIÓN:

RESOLUCIÓN Nº 14 DE 2015
(Febrero 20)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO A TRAVÉS DE UNA INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTA

Factores de Calificación	***Factores técnicos***	***Condiciones de seguridad***	***Seguros***	***Oferta Económica***	***TOTAL***
THOMAS GREG & SONS DE COLOMBIA S.A.	*350*	*150*	*150*	*350*	*1000*

La firma THOMAS GREG & SONS DE COLOMBIA S.A. obtuvo un total de 1000 puntos, por lo tanto el comité por unanimidad recomienda al Representante Legal de la empresa adjudicar la ejecución del objeto del proceso:

Seleccionar a un proponente para que realice EL DISEÑO, ELABORACIÓN, IMPRESIÓN, MEZCLA Y DISTRIBUCIÓN DE LA BILLETERÍA, ASÍ COMO EL TRANSPORTE CON VALOR DECLARADO, RECOLECCIÓN DE LA DEVOLUCIÓN DE LA BILLETERÍA NO VENDIDA Y DE LOS PREMIOS CON VALOR DECLARADO DE LOS SORTEOS REALIZADOS POR EL SORTEO EXTRAORDINARIO DE COLOMBIA LTDA.

*A la Empresa **THOMAS GREG & SONS S.A. DE COLOMBIA**, con NIT. 860.005.080-2, representada legalmente por **STELLA ROMERO ROJAS**, identificado con cédula de ciudadanía número 51.783.390."*

Que por lo antes expuesto, el PRESIDENTE DEL SORTEO EXTRAORDINARIO DE COLOMBIA LTDA.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. Adjudicar la Invitación para presentar oferta No. 001 de 2015, a la Empresa THOMAS GREG & SONS DE COLOMBIA S.A. 860.005.080-2, representada legalmente por **STELLA ROMERO ROJAS**, identificado con cédula de ciudadanía número 51.783.390., por un valor de quinientos noventa y siete millones ochocientos nueve mil cuatrocientos ochenta pesos ($597.809.480)

RESOLUCIÓN Nº 14 DE 2015
(Febrero 20)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO A TRAVÉS DE UNA INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTA

ARTICULO SEGUNDO: Notifíquese al representante legal de la firma THOMAS GREG & SONS DE COLOMBIA S.A.**.,** el contenido de la presente resolución.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los (20) veinte días del mes de Febrero de 2015.

FABIO MORENO GAITÁN
Presidente.

sorteo extraordinario de colombia ltda.

RESOLUCIÓN Nº 14 DE 2015
(Febrero 20)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO A TRAVÉS DE UNA INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTA

NOTIFICACIÓN PERSONAL

EL DIA DE HOY _____, NOTIFICO PERSONALMENTE EL CONTENIDO DE LA RESOLUCIÓN NÚMERO _____ DE 2013, "POR MEDIO DE LA CUAL SE ADJUDICA UN CONTRATO A TRAVÉS DE UNA INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA", A LA DOCTORA : _____, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO _____, QUIEN OBRA EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE THOMAS GREG & SONS DE COLOMBIA S.A. N.I.T. 860.005.080-2

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN BOGOTÁ A LOS _____ DEL MES DE ENERO DE 2013.

QUIEN NOTIFICA _____

NOTIFICADO _____